

► FISCALES NO PERMITEN ACOMPAÑAMIENTO DE ABOGADOS EN VERIFICACIONES DE OBRAS

Defensa del intendente Miguel Prieto denuncia persecución fiscal disfrazada de investigación

Una comitiva fiscal llegada desde Asunción para investigar obras municipales ejecutadas durante la gestión del intendente Miguel Prieto es cuestionada por la defensa técnica del jefe comunal por presuntas irregularidades procedimentales que evidencian un patrón de persecución contra el ejecutivo municipal. La abogada Gilda Portillo advierte sobre procedimientos sorpresivos y falta de transparencia por parte de los fiscales que investigan al intendente de Ciudad del Este. (Pág. 2)



Crio. Fredy Villalba, nuevo jefe del Departamento de Seguridad Turística.



Crio. Ppal. Edgar Sugastti, relevado del cargo.



Remueven al jefe de la Policía Turística ante presunta protección a delincuentes

El Departamento de Seguridad Turística de la Policía Nacional tiene un nuevo jefe. Ayer, el Crio. Ppal. Edgar Sugastti fue relevado del cargo y reemplazado por el Crio. Fredy Villalba, conforme resolución firmada por el director de Policía del Alto Paraná, Crio. Gral. Insp. Feliciano Martínez. Aunque el cambio se dio como si fuera normal, la remoción de Sugastti respondería a denuncias sobre su presunta inacción ante el creciente número de robos y asaltos en el microcentro de CDE, perpetrados por "pirañitas" y otros delincuentes disfrazados de comerciantes. (Pág. 13)

► SERÁ DEL 8 AL 11 DE MAYO

En marcha preparativos para la 2ª edición del Crazy Week en Ciudad del Este



Pág. 7

► OCURRIÓ FRENTE A "MARIDEL"

Mujer muere atropellada por vehículo sin conductor mientras regaba plantas



Pág. 12



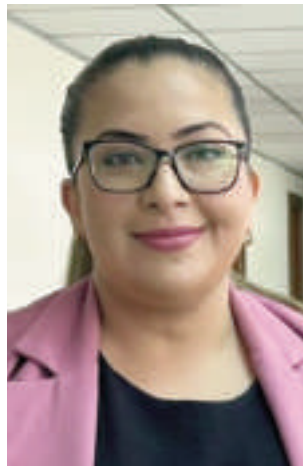
Pág. 5

Operación "Malas & Mulas" desmantela red de narcotráfico en región de las Tres Fronteras

FISCALES NO PERMITEN ACOMPAÑAMIENTO DE DEFENSA EN VERIFICACIONES DE OBRAS

Defensa del intendente Miguel Prieto denuncia persecución fiscal disfrazada de investigación

Una comitiva fiscal llegada desde Asunción para investigar obras municipales ejecutadas durante la gestión del intendente Miguel Prieto es cuestionada por la defensa técnica del jefe comunal por presuntas irregularidades procedimentales que -según sostiene- evidencian un patrón de persecución contra el ejecutivo municipal. La abogada Gilda Portillo advierte sobre procedimientos sorpresivos y falta de transparencia por parte de fiscales que investigan al lord mayor de Ciudad del Este.



Gilda Portillo, abogada del intendente Miguel Prieto.



Los fiscales que vinieron de Asunción para investigar supuestas irregularidades estarían cometiendo todo tipo de anomalías, en el marco de la investigación.

Tres fiscales de la unidad de anticorrupción y delitos económicos del Ministerio Público (Luz Guerrero, Marlene González y Néstor Coronel) están realizando peritajes sobre 38 obras de empedrado ejecutadas por la Municipalidad de Ciudad del Este entre 2019 y 2023, respondiendo a una denuncia de la Contraloría Ciudadana contra el intendente Miguel Prieto y el actual presidente de la Junta Municipal, Sebastián Martínez.

La abogada Gilda Portillo, defensora de las autoridades municipales, denunció en entrevista exclusiva con radio La Clave (103.9 FM) que los agentes fiscales no notificaron sobre estas intervenciones y dificultan activamente el acompañamiento de la defensa.

“Los fiscales realizan estos procedimientos de manera sorpresiva, sin notificar a las partes involucradas en la causa. Me enteré de las intervenciones a través de la prensa y tuve que ubicar a la comitiva del Ministerio Público, que tampoco facilita infor-

mación suficiente para que podamos acompañar el peritaje”, explicó Portillo.

Según relató la abogada, particularmente la fiscal Marlene González se rehúsa a recibir colaboración de la defensa. “Somos como agentes del FBI y tenemos que andar detrás de la camioneta del Ministerio Público para seguirlos y poder, prácticamente en contra de la voluntad de los fiscales, controlar los trabajos que están realizando”, denunció.

La situación llegó al punto en que González incluso se negó a informar sobre su ubicación cuando la defensa intentó contactarla. “Esta mañana la fiscal Marlene González se negó a dar la ubicación donde estaban realizando la verificación. No así el fiscal Néstor Coronel, que sí indicó en qué parte estaban”, comentó la defensora.

“PERICIA DISFRAZADA” PARA EXCLUIR A LA DEFENSA

La estrategia empleada por la Fiscalía, según Portillo, busca deliberada-

mente dejar fuera del proceso a la defensa. “Para no darle intervención a la defensa, ellos crean una figura de 'constitución' y traen a peritos a medir la obra. Pero eso se tiene que realizar a través de una pericia donde la defensa debe tener intervención”, explicó.

“En realidad, están haciendo una pericia disfrazada de acto investigativo, disfrazada de constitución. Es una pericia disfrazada para excluir a la defensa del proceso”, enfatizó la abogada.

La preocupación principal expresada por la defensa es que, al no conocer la zona, los fiscales podrían verificar obras incorrectas, generando informes erróneos que perjudicarían a los denunciados.

“Todas las obras están en su lugar, fueron realizadas, pero nos preocupa que no hagan correctamente las visitas porque son de Asunción, no conocen la zona”, advirtió Portillo. “Si hay una obra que costó G. 110 millones, por dar un ejemplo, y ellos se van y miran otra obra que costó menos y se equi-

vocan, pueden pasar un informe erróneo”. Lo más llamativo es que la comitiva fiscal no cuenta con apoyo de funcionarios locales de la Fiscalía ni técnicos que conozcan la zona, lo que aumenta el riesgo de errores en la verificación.

La denuncia que investiga el Ministerio Público se refiere a supuestas irregularidades en “Transferencia de Fondos de Capital a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro”, administrados entre 2019 y mayo de 2023. En la causa 11.064, Prieto y Martínez (este último exdirector de desarrollo social) son denunciados por supuestos hechos punibles de “roducción inmediata de documentos públicos de contenido falso, lesión de confianza y asociación criminal”.

El procedimiento continuará en los próximos días para verificar las 38 obras denunciadas, mientras la defensa intenta ejercer un control sobre las verificaciones, a pesar de las dificultades impuestas por los fiscales.

PLAN SERMED MBARETÉ

Cobertura 100%

En nuestros Sanatorios Propios

SANATORIO CENTRAL

Sanatorio Internacional S.A. Ciudad de Asunción, Paraguay

SANATORIO SANTA ROSA Itaipúa

MEDICOST

SANATORIO BUEN JESÚS

Contactáanos

QR CODE

SERMED

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



Mega
ELECTRÓNICOS
PARAGUAY

AEROPUERTO DE FOZ ESPERA RECIBIR 30 MIL PASAJEROS ESTE FIN DE SEMANA

El carnaval en Brasil, considerado el primer fin de semana prolongado del año, genera grandes expectativas en el comercio de Ciudad del Este (CDE). Aunque la festividad no es feriado en Paraguay, las tiendas de la ciudad atenderán con normalidad del 28 de febrero al 5 de marzo de 2025, esperando una gran afluencia de turistas brasileños en busca de compras y entretenimiento.

Las expectativas de movimiento en la región también se reflejan en el Aeropuerto Internacional de Foz de Yguazú, que se prepara para recibir más de 30 mil pasajeros durante el mismo período. Según la concesionaria CCR Aeropuertos, encargada de la administración

Tiendas de CDE aguardan gran flujo de turistas por fiesta de carnaval en Brasil

del terminal aéreo, se prevé la realización de al menos 217 vuelos entre embarques y desembarques, lo que refuerza la perspectiva de un importante flujo turístico en la frontera.

El sector hotelero de Foz también se verá beneficiado por el feriado prolongado. De acuerdo con datos del Sindicato de Hoteles, Restaurantes, Bares y Similares (Sindhotéis), la ocupación media en los hoteles de la ciudad alcanzará el 83%. Los establecimientos tipo resort lideran la demanda con una ocupación superior al 90%, seguidos de los hoteles cuatro estrellas (82%) y cinco estrellas (81%). Hoteles de categorías más económicas, como los de dos y tres estrellas, también reportan altos niveles de reservas, con tasas del 80% y 79%, respectivamente.

Según Camilo Rorato, presidente de Sindhotéis, otro factor que incide en la elevada demanda hotelera es la presencia de turistas argentinos. En Argentina, el carnaval es un feriado nacional, lo que genera un fin de semana largo de cuatro días. Además, el incremento en los precios del turismo y la hotelería en su país impulsan a los viajeros argentinos a buscar opciones más accesibles en destinos cercanos, como Foz de Yguazú.

Los principales atractivos turísticos de Foz han preparado programaciones especiales para recibir a los visitantes en estos días de celebración. El Parque Nacional de Yguazú abrirá sus puertas más temprano, ofreciendo una hora adicional para la visita a las famosas Cataratas del Iguazú.

Otros puntos turísticos también contarán con acti-



Se espera un gran flujo de turistas por el Puente de la Amistad este fin de semana.

vidades especiales. El Marco de las Tres Fronteras ofrecerá bailes de carnaval, mientras que la usina de Itaipu tendrá música en vivo y salidas adicionales para sus recorridos turísticos. Con estas

iniciativas, Foz de Yguazú se consolida como un destino clave para los turistas que buscan combinar naturaleza, cultura y entretenimiento durante el carnaval.

Con este panorama,

Ciudad del Este y Foz se preparan para recibir a miles de visitantes, consolidándose como dos de los principales polos turísticos y comerciales de la región fronteriza durante esta festividad.

Esperan que intervención de hospital aclare muerte de niño

La médica Noelia Torres, directora de la Décima Región Sanitaria, expresó su esperanza de que la intervención del área de urgencias pediátricas del hospital distrital de Presidente Franco, realizada por el Ministerio de Salud, permita esclarecer todo el procedimiento llevado a cabo, que finalmente derivó en el fallecimiento de un niño de 8 años, quien sufría un aparente cuadro grave de dengue.

El caso se viralizó a través de un video en el que un médico cuestionó el hecho de que el paciente fuera trasladado a un sanatorio a 75 kilómetros de distancia, en lugar de ser derivado a un centro asistencial con terapia intensi-

va ubicado a solo 6 kilómetros.

“Es una pérdida que sentimos muchísimo; estamos acompañando a la familia. No es fácil la pérdida que tuvieron, y más aún considerando que hay otra niña en terapia intensiva”, manifestó Torres.

“Vamos a esperar el resultado de toda esta investigación e intervención que está llevando a cabo el equipo del Ministerio de Salud.

Es positivo que realicen este trabajo y lleguen a una conclusión sobre esta situación”, agregó la directora, señalando que aguardará los resultados antes de determinar si se realizarán cambios en el hospital.



Noelia Torres, directora de la Décima Región Sanitaria.

Se reactiva la campaña de educación vial en escuelas

La seguridad vial es un pilar fundamental para el bienestar de cualquier comunidad, y en Ciudad del Este, la división de educación vial de la dirección de seguridad y tránsito de la Municipalidad viene trabajando al respecto para construir un futuro más seguro.

A través de un programa continuo de charlas informativas en diversas instituciones educativas, se busca inculcar en los jóvenes la importancia de la responsabilidad y el respeto en las calles. Insisten en que el objetivo es formar ciudadanos conscientes y responsables, que comprendan la importancia de la seguridad vial y que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades.

Estas charlas, diseñadas para ser dinámicas y

participativas, abordan temas como el uso correcto de la vía pública, la importancia de respetar las señales de tránsito y los peligros de conducir bajo los efectos del alcohol o las distracciones. Agentes de la división de educación vial utilizan ejemplos prácticos y situaciones cotidianas para ilustrar los riesgos y promover comportamientos seguros.



Esta semana la visita tocó al colegio católico Redentor.



PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES
DE OBRAS CIVILES
EN GENERAL**



DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CEL.: (0973) 596 786
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM

ANUNCIAN VIAJAR JUNTO AL MINISTRO LA PRÓXIMA SEMANA

Padres indignados porque sus hijos no tienen escuela para seguir estudiando en el km 12

Un grupo de padres volvió a presentarse ayer en la Dirección Departamental de Educación en busca de una esperanza para que sus hijos sigan estudiando en el km 12 Acaray de CDE. Desde el lunes, la escuela básica Niños Héroe de Acosta Ñu 4613 fue tomada por los manifestantes. Ayer se les dijo que no habrá rubros para el 7mo grado este año; entonces, están organizando un viaje a la capital del país junto al ministro de Educación, Luis Ramírez.



El grupo de padres que ayer acudió de nuevo a la Dirección Departamental de Educación.

Los representantes de la comisión de padres tuvieron otra reunión ayer en la oficina de la cuestionada Lic. Ana Ríos de Franco. Recibieron una tajante respuesta que no habrá curso para su solicitud que vienen gestionando desde el año pasado; no hay rubros para docentes y consecuentemente unos 40

niños no tienen donde estudiar. Se retiraron más preocupados que nunca.

En la citada escuela solo se enseña hasta el 6to grado y, al pasar de año, los escolares deben mendigar espacios en lugares lejanos, donde también las instituciones educativas están colapsadas de alumnos. Una situación no muy

alentadora para los que buscan la solución.

La penosa realidad del MEC en su respuesta de falta de rubros impulsa a los padres, que piensan llevar su manifestación frente a la oficina central del Ministro de Educación. El malestar de la comunidad educativa se acentúa. Se les pidió levantar la toma de la institución por el derecho de los niños, pero ellos

están luchando por la educación, refieren.

CUESTIONADA

La Lic. Ríos, directora de Educación Departamental, es considerada siempre lenta para cualquier gestión en el sector educativo.

Es más, se dice por la misma ocupa el cargo mediante su influencia la política y está para res-

guardar primero los intereses de su línea y en segundo plano deja la lucha de los más necesitados. Esta vez, la solución paliativa que sugirió fue: "Se les buscará lugar a los del 7mo grado afectado y los padres deben llevarlos".

La respuesta de Ríos no fue bien recibida por la comunidad educativa, pues será difícil encontrar espacio en las escuelas de la zona; la mayoría están sobrecargadas. Pero aun así, si hay lugares, son lejanos, y será difícil para los padres llevarlos y traerlos por sus actividades laborales. Lamentan el pésimo sistema educativo que existe en Paraguay.

BUEN INICIO

La primera semana de clases en Alto Paraná no fue del todo bueno; se denunció que niños quedan sin lugar para seguir estudiando, mala calidad de almuerzo entregado por empresas licitadas y pésima organización para distribuir los alimentos. En otro sitio, directores tienen conflictos con padres para iniciar las clases.

Tras dos meses de funcionamiento, inauguran EDI y Ludoteca en Franco

Finalmente, la agenda del ministro y del viceministro de la Niñez y Adolescencia, Walter Gutiérrez y Juan Marcelo Fernández, respectivamente, se dio para inaugurar el Espacio de Desarrollo Infantil (EDI), hoy en Pdte. Franco. El evento para este establecimiento tiene horario de las 09:30 y, posterior, pasan a la plaza De la Libertad para la habilitación de la Ludoteca.

Fueron invitados para acompañar esta actividad senadores y diputados de Alto Paraná, así como el gobernador,

César Torres, y el intendente, Roque Godoy, además de concejales departamentales y municipales. Tanto el ministro y el viceministro tienen una gira hoy por el décimo departamento; también inauguran la Ludoteca y un espacio de cuidado del programa Abrazo en Hernandarias.

El EDI de Franco ya lleva dos meses de funcionamiento con funcionarias del Ministerio de la Niñez y Adolescencia; está ubicado en el barrio Santa Inés. Son atenciones maternas que involucran a los menores desde recién nacidos hasta los casi 4 años, antes de empezar la escuela.

Actualmente, tiene a 15 criaturas de estado vulnerable que son asistidas en el lugar. Mientras que la Ludoteca es para todas las edades y sirve para complementar el servicio del EDI y cuenta con espacios de juegos frente a la Municipalidad de Franco.



El lugar del Espacio de Desarrollo Infantil está en Franco.

Visitas domiciliarias en Mallorquín para brindar atención médica a pacientes

Los profesionales de la Unidad de Salud de la Familia (USF) de la comunidad de Paz del Chaco realizaron visitas domiciliarias a fin de asistir a los pobladores en sus domicilios. Se realizaron controles de signos vitales, curaciones de heridas y otras atenciones primarias a los pacientes. La idea con este desarrollo es acercar los servicios del programa regular del Ministerio de Salud a la población.

Estas actividades forman parte de un plan de atención comunitaria que pretende socializar la prevención de enfermedades y la detección temprana de diferentes patologías. La labor de los profesionales de salud es facilitar las consultas que muchas veces no se concretan por diversos motivos de los lugareños; sea por falta de comodidades o tiempo, busca evitar complicaciones futuras de las afecciones prematuras.

Los abordajes se están llevando a cabo en todos los distritos de Alto Paraná; se busca evitar que los enfermos acudan hasta los hospitales luego de estar graves. Por el momento se nota poco resultado visible todavía, pero se tiene un propósito de marcar la diferencia en la prevención de patologías que se puedan reflejar en la reducción de colapsos de los centros asistenciales.



La recorrida se realizó en la comunidad Paz del Chaco de Mallorquín.

EL PRINCIPAL CABECILLA DE LA ORGANIZACIÓN LOGRÓ FUGARSE

Operación "Malas & Mulas" desmantela red de narcotráfico en las Tres Fronteras

La Policía Federal del Brasil puso en marcha la "Operación Malas & Mulas", desmantelando una organización criminal especializada en el envío de drogas a través del aeropuerto internacional de Foz de Yguazú. A medida que los agentes ingresaban en los inmuebles vinculados a la investigación, quedaba en evidencia la magnitud de una trama que repartía drogas en varios estados brasileños desde las Tres Fronteras.

La investigación reveló un esquema meticulosamente orquestado. La marihuana, proveniente de Paraguay, que cruzaba la frontera por el Puente de la Amistad, el río Paraná y

el lago Itaipú, era almacenada en un inmueble alquilado en Foz de Yguazú, donde era cuidadosamente empacada en maletas. Posteriormente, personas que forman parte de la red criminal, conocidas como "mulas", realizaban el trabajo de "distribución" de las drogas mediante vuelos domésticos a distintos estados del Brasil, revelando, una vez más, la creatividad de los traficantes para movilizar y hacer las drogas a destino. Desde el inicio de las investigaciones, las fuerzas de la Policía Federal han detenido a 11 personas en flagrante delito, decomisando un total de 444 kilos de marihuana y 6,1 kilos de cocaína en aeropuertos como Foz de Yguazú (PR), Galeão (RJ), Fortaleza (CE), São Luís (MA) e Imperatriz (MA).

Los allanamientos de

ayer en Foz de Yguazú fueron ejecutados con precisión quirúrgica. Peritos criminales recabaron huellas digitales y muestras genéticas en un intento por identificar a otros implicados en el esquema. Sin embargo, la operación no concluyó como se esperaba. Uno de los principales responsables, ya identificado, consiguió evadir la captura, considerado fugitivo de la justicia.

El nombre de la operación, "Malas & Mulas", sintetiza con crudeza el método en que operaba la banda criminal con tentáculos que se extienden hasta Ciudad del Este y municipios vecinos.

De acuerdo con la investigación de los federales, personas en situación vulnerable eran utilizadas como "correos humanos" para transportar los estupefacientes den-



Varios allanamientos realizó esta semana en Foz de Yguazú.

tro de equipajes despachados, un método que, aunque no es novedoso, sigue siendo efectivo para los

traficantes que buscan evadir los controles aeroportuarios. El operativo de ayer representa un paso

importante en un contexto de constante lucha contra el narcotráfico en la región de la triple frontera.

Se inicia el Ramadan en la comunidad musulmana

Ayer, musulmanes de la Tres Fronteras y del mundo iniciaron las celebraciones del Ramadán, uno de los períodos más sagrados del calendario islámico. La ceremonia de apertura, marcada por oraciones y reflexiones, dio inicio a un mes de ayuno, contemplación y fortalecimiento espiritual. El ayuno se extiende hasta la puesta del sol, una rutina que se repetirá diariamente hasta el 31 de marzo.

El Ramadán, que corresponde al noveno mes del calendario islámico, es un tiempo de gran significado religioso. Durante este período, los fieles se abstienen de comida, bebida y relaciones sexuales desde el amanecer hasta el atardecer, en un acto de devoción y disciplina. El ayuno no es solo una práctica física, sino también espiritual, ya que representa la purificación del alma y el fortalecimiento de la fe en Alá.

Este año, además de las reflexiones personales, las plegarias también se dirigen al pueblo palestino, especialmente a aquellos que viven en la Franja de Gaza. El jeque Oussama El Zahed, líder de la Mezquita de Foz do Yguazú, destacó que las oraciones incluyen súplicas por la paz mundial y por el fin de lo que él calificó como genocidio en la región.



Las oraciones este año están destinadas por la paz en franja de Gaza.

En Hernandarias esperan inicio de los trabajos de iluminación

El intendente de Hernandarias, Nelson Cano, y representantes de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) acordaron trabajar para fortalecer la iluminación pública y promover proyectos de inversión que impulsen el progreso del distrito.

El intendente Cano destacó la importancia de una mayor presencia de ANDE en la ciudad, enfatizando la necesidad de mejorar la iluminación en los barrios. Esta iniciativa no solo busca embellecer la comunidad, sino también garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos.

El encuentro, que tuvo lugar en la Municipalidad de

Hernandarias, contó con la participación de representantes de la ANDE, como José Vallejos, jefe de la división de estudios energéticos, Oscar Varela, jefe del departamento de gestión de cuencas hídricas, y Yessica Caballero, representante de la Junta Municipal.



La reunión de trabajo se realizó ayer en la sede comunal.

Seguridad
Seguros

MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

EDITORIAL

Reinaldo Lugo
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

Continúa el manejo discrecional y poco serio en comuna de Minga Porã

La administración municipal de Minga Porã, encabezada por el intendente Clementino Portillo Ortiz, es el reflejo de cómo el manejo discrecional de fondos públicos y la falta de transparencia pueden sumir a una comunidad en el atraso y la desconfianza. Las numerosas denuncias sobre obras inconclusas, licitaciones sospechosas y la complicidad de los concejales municipales configuran un panorama alarmante para la ciudadanía, que ve cómo su dinero se esfuma sin rendición de cuentas efectiva.

Uno de los casos más escandalosos es la adjudicación de una obra de refacción en la Cancha Municipal de Minga Porã por más de 658 millones de guaraníes. A pesar de haber sido licitada y aprobada por los concejales municipales, la cancha sigue en estado de abandono, cubierta de malezas y convertida en un foco de inseguridad. Mientras los dirigentes deportivos esperan con incertidumbre el inicio del Campeonato Apertura 2025, la comunidad se pregunta dónde está el dinero destinado a esta obra.

La Junta Municipal, que debería actuar como contralor de la gestión municipal, ha demostrado ser una mera extensión del Ejecutivo, aprobando sin reparos la rendición de cuentas del intendente Portillo. No es de extrañar, entonces, que otros proyectos también estén rodeados de irregularidades, como el pago de 35 millones de guaraníes para reparar el pórtico de acceso a Minga Porã, a pesar de que el año anterior ya se habían desembolsado 188 millones para la misma estructura.

Las falencias en la construcción de empedrados son otra muestra del despilfarro de recursos. Contratos que especificaban la aplicación de piedra triturada fueron incumplidos, mientras que se realizaron pagos millonarios por reparaciones que nunca fueron aprobadas por la Junta Municipal. A esto se suma el escándalo de la reparación de aulas en la escuela 15 de Agosto, donde ni docentes ni padres de familia tienen constancia de que se haya ejecutado trabajo alguno.

El colmo de la opacidad en la gestión Portillo es la adjudicación multimillonaria a la empresa Mega Import-Export, representada por Celso Sandoval Jara, por un valor de 1.800 millones de guaraníes en el rubro plurianual 2024-2025. Esta firma, con antecedentes de irregularidades en Minga Guazú, fue beneficiada sin que los concejales pusieran objeción alguna, reforzando la sospecha de negociados dentro del municipio.

Frente a este panorama, es inaceptable que la población de Minga Porã continúe siendo víctima de una administración que opera sin transparencia y de concejales que han renunciado a su rol fiscalizador. Es urgente que los organismos de control intervengan para esclarecer el destino de estos fondos y que la ciudadanía exija cuentas claras a sus autoridades. La impunidad solo perpetúa el saqueo de los recursos públicos, y es responsabilidad de todos frenar el abuso de poder que hoy azota a Minga Porã.

GOBIERNO ANUNCIÓ SU COMPRA Con el radar de largo alcance se cubrirá el 100% del Paraguay

Autoridades del Gobierno explicaron que la adquisición de un radar de largo alcance y un centro de comando y control, anunciada hoy por el presidente Santiago Peña, marca el inicio para la implementación de un sistema de radares que cubra el 100% del territorio nacional, lo que permitirá identificar vuelos irregulares.

“Este es un día histórico, habrá un antes y un después de estas adquisiciones porque definitivamente vamos a cumplir con nuestro propósito de la defensa y la seguridad para el desarrollo. Esto es parte de la decisión del presidente de la República de enfrentar al crimen organizado en todas sus facetas”, dijo el ministro de Defensa Nacional, Oscar González, en conferencia de prensa, luego del anuncio del presidente Peña.

La compra anunciada por el Gobierno, a través del programa de Ventas Militares Extranjeras del Gobierno de Estados Unidos, incluye un centro de mando y control, un radar de más de 400 kilómetros de alcance, un sistema de comunicación, software, muro de video y lote de repuestos.

Así también contempla la capacitación de 20 técnicos de radar, 20 operadores de radar, 20 operadores del centro de mando y control, e infraestructura para radar tanto para el personal operativo como para los técnicos.

Además de eso, el gobierno americano garantiza el servicio posventa de la empresa a través del programa FMS.

El contrato de adquisición del radar y el centro de mando y control fue firmado el 22 de febrero pasado, y se tiene un plazo de 30 meses para su funcionamiento en Paraguay, detallaron. La inversión realizada es de 45.763.000 dólares.

PARAGUAY SE PONE ALA ALTURA DE LA REGIÓN

El comandante de la Fuerza Aérea Paraguaya, general Julio Fullaondo, expresó que con esta compra, el gobierno reafirma su compromiso con la seguridad nacional y la lucha contra el crimen organizado, fortaleciendo la capacidad de defensa, con una activa participación en la seguridad regional.

“Paraguay era hasta hoy el único país en Sudamérica que no tenía radares. Con esta adquisición nos vamos a poner a la altura de los países de la región para contribuir con la seguridad regional”, afirmó. Destacó que con la adquisición de los radares, las Fuerzas Armadas están recibiendo todo el apoyo para fortalecer sus capacidades y en ese sentido señaló que, por primera vez, hoy se tienen operativos el 100% de la flota de aviones Tucano T27, utilizados para la protección del espacio aéreo nacional.

Anunció también que el Gobierno proyecta la adquisición de nueve radares más para tener un sistema de radares con cobertura del 100% del Paraguay, dentro de las reglamentaciones establecidas por la ley 7151. “Esta ley establece una cobertura a una altura mínima de 2.000 pies, por eso estamos solicitando un sistema para complementar y cubrir todo el territorio nacional a esa altura”, apuntó.

Unión Europea concluye auditoría sobre producción de carne bovina

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) anunció que concluyó satisfactoriamente el proceso de evaluación de los resultados de la auditoría realizada por la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria (DG Sante) de la Unión Europea (UE).

La Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria (DG Sante) de la Unión Europea, concluyó satisfactoriamente el proceso de evaluación de los resultados de la auditoría realizada sobre los controles oficiales y sistema de certificación sobre la producción de carne bovina y tripas para la exportación a la Unión Europea.

Es en el marco del proceso de renovación de la habilitación del Paraguay para las exportaciones de carne bovina y tripas a la Unión Europea. Esta información fue oficializada por el Senacsa, mediante un comunicado difundido el miércoles último.

La auditoría de la Unión Europea se realizó en setiembre del 2024 e incluyó además controles sobre residuos de sustancias farmacológicamente activas, plaguicidas y contaminantes. Es en el marco del proceso de renovación de la habilitación del Paraguay para las exportaciones de carne bovina y tripas, agrega el documento emitido por Senacsa.

A REALIZARSE DEL 8 AL 11 DE MAYO

En marcha preparativos para la 2ª edición del Crazy Week en la capital del A. Paraná

La 2ª edición del Crazy Week inició oficialmente sus preparativos con el lanzamiento del evento realizado ayer en la sede de la Cámara de Comercio y Servicios. La fiesta de las rebajas se llevará a cabo del 8 al 11 de mayo, con el objetivo de dinamizar la economía de los comerciantes, aprovechando el feriado en Brasil y Paraguay. El año pasado, el volumen de ventas llegó a unos USD 150 millones.

El lanzamiento del Crazy Week, una feria de descuentos similar al Black Friday, contó con la presencia del sector comercial, además de instituciones públicas que brindan su apoyo. Armando Gazhawi, coordinador general del evento, expre-



Aspecto del lanzamiento organizado ayer en la sede de la Cámara de Comercio.

só que están iniciando los preparativos. "El año pasado el evento se llevó a cabo con mucho éxito, podemos decir que ya forma parte del calendario de eventos de Ciudad del Este. También coincide con el Fespop de Santa Terezinha, Brasil; entonces, queremos captar parte de esa gente que viene al evento, uno de los más importantes de la región.

El público es grandísimo y queremos captar eso, aprovechando los días que anteceden también al Día de la Madre en Brasil, que es el 11 de mayo", indicó.

Igualmente, mencionó que tienen el apoyo de las empresas de turismo de Foz de Yguazú. "Ellos están muy animados de que sea un gran evento, es lo que queremos, la idea dinamizar la actividad

comercial de Ciudad del Este", puntualizó. Las actividades durante los cuatro días incluyen promociones de más del 50% en diversos productos, shows musicales y entretenimiento en los diferentes negocios, además de sorteos y premios para el público.

Igualmente, mencionó que tienen el apoyo de las empresas de turismo de Foz de Yguazú. "Ellos

están muy animados de que sea un gran evento, es lo que queremos. La idea es dinamizar la actividad comercial de Ciudad del Este", puntualizó.

Las actividades durante los cuatro días incluyen promociones de más del 50% en diversos productos, espectáculos musicales y entretenimiento en los diferentes negocios, además de sorteos y premios

para el público.

PRIMERA EDICIÓN

La primera edición del Crazy Week fue un oxígeno muy importante para el comercio en general.

Se llegó al 50% del Black Friday del 2023, consistente en unos USD 150 millones. La feria atrajo a un promedio de entre 20.000 a 25.000 turistas por día.

Presentación de resultados del proyecto Centro Task en el PTI



Encuentro realizado esta semana.

El comité directivo de la cooperación entre Paraguay y Corea del Sur para la implantación del Centro Task Paraguay de Autopartes y el plan piloto de difusión de vehículos eléctricos celebró su primer encuentro del 2025. Durante la reunión, se destacaron los avances del proyecto, los logros alcanzados en 2024 y las acciones a seguir en el presente año.

En esta primera sesión del comité, se presentó un informe sobre el progreso del acuerdo de cooperación en 2024. Entre los hitos más relevantes, se mencionó la entrega de nuevos autobuses eléctricos por

parte de Corea del Sur y la realización de sesiones formativas en Paraguay para el mantenimiento de vehículos eléctricos. Además, se resaltó la capacitación en matricería realizada a cabo en Corea del Sur.

Otro aspecto clave abordado fue la formulación de políticas públicas para impulsar la movilidad eléctrica, un pilar fundamental en la transición hacia un transporte más sostenible. En este sentido, la cooperación entre el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Itaipu, el Parque Tecnológico Itaipu Paraguay (PTI Paraguay) y el Instituto Tecnológico

Automotriz de Corea del Sur (KATECH) sigue siendo esencial para el desarrollo de estas políticas.

El encuentro marcó un paso importante en la consolidación de la cooperación entre Paraguay y Corea del Sur, reafirmando el compromiso del gobierno paraguayo con el desarrollo del rubro de autopartes, movilidad eléctrica y la implementación de políticas públicas de impacto. Ambas partes resaltaron la importancia de fortalecer los lazos bilaterales para impulsar iniciativas sostenibles que contribuyan al progreso del país.

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Teléfono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

HASTA EL MOMENTO SE DESCONOCEN LAS CAUSAS DEL FALLECIMIENTO

Gene Hackman y su esposa Betsy Arakawa fueron hallados muertos en su casa de Nuevo México

El actor estadounidense Gene Hackman, ganador de dos premios Óscar, fue hallado muerto a los 95 años junto a su esposa, la pianista Betsy Arakawa, de 63 años, en su residencia de Santa Fe, Nuevo México, según informó la policía local. También se reportó el fallecimiento del perro de la pareja, sin que hasta el momento se hayan revelado más detalles.



Gene Hackman y su esposa Betsy Arakawa.

Hackman alcanzó la fama con su papel del detective Jimmy "Popeye" Doyle en *The French Connection*, por el que ganó su primer Oscar a mejor actor. La película es recordada por su icónica

persecución en automóvil por las calles de Nueva York. Dos décadas después, obtuvo un segundo premio de la Academia como mejor actor de reparto por su interpretación del despiadado sheriff "Little Bill" Daggett en

Unforgiven.

A lo largo de cinco décadas de carrera, participó en más de 80 películas y recibió tres nominaciones adicionales a los Oscar. Su talento fue reconocido por cineastas como Alan Parker, quien afirmó que Hackman estaba en la lista de actores con los que cualquier director desearía tra-

bajar.

Nacido en Illinois durante la Gran Depresión, Hackman vivió una infancia marcada por la ausencia paterna y la tragedia familiar.

Su padre lo abandonó cuando tenía 13 años y su madre falleció en un incendio antes de que él alcanzara el éxito. A los 16 años,

mintió sobre su edad para alistarse en la Marina de Estados Unidos, una experiencia que describió como difícil.

Tras dejar el ejército, exploró diversos oficios antes de descubrir su vocación en la actuación. Estudió en la Pasadena Playhouse en California, donde fue considerado "poco prometedor" junto a Dustin Hoffman. Sin embargo, su perseverancia lo llevó a Broadway, donde debutó en *AnyWednesday*, lo que le abrió las puertas del cine.

Su primer papel destacado llegó en *Bonnie and Clyde*, donde interpretó a Buck Barrow, el hermano del personaje de Warren Beatty, obteniendo su primera nominación al Oscar. Posteriormente, fue nominado nuevamente por *I Never Sang for My Father*.

Hackman evitó el estrellato tradicional de

Hollywood, priorizando la calidad de sus interpretaciones sobre la fama. "Fui entrenado para ser actor, no una estrella", declaró en una ocasión. Su estilo natural y su capacidad para encarnar personajes comunes con profundidad lo convirtieron en un referente del cine estadounidense.

En las últimas décadas de su carrera, Hackman participó en películas como *Mississippi Burning*, *The Firm*, *The Heist* y *The Royal Tenenbaums*, esta última le valió su tercer Globo de Oro. En 2008, anunció su retiro del cine para dedicarse a la escritura y la pintura, viviendo en Santa Fe, lejos de los reflectores.

Hackman deja un legado imborrable en la historia del cine, marcado por interpretaciones intensas y auténticas que influenciaron a generaciones de actores.

ATAACADO COLLECTIONS .COM

TU DESTINO GEEK EN CDE!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

ELEGANCIA COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria
WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

LAGO | **SALEMMA**

SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA

☎ 0985 649 235

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

UNA DE LAS SAGAS MÁS FAMOSAS DE TODOS LOS TIEMPOS

La serie de Harry Potter ya tiene a su Dumbledore; estreno sería en el 2027

El actor John Lithgow confirmó oficialmente que interpretará a Albus Dumbledore en la próxima serie de Harry Potter, producida por HBO y Max. El propio Lithgow reveló la noticia en una entrevista con Screen Rant, convirtiéndose en el primer actor anunciado para el elenco de esta esperada producción. Se trata de una de las sagas más famosas de todos los tiempos.



John Lithgow dará vida a Albus Dumbledore.

El actor contó cómo se dieron las cosas para que el papel sea suyo. "Bueno, vino como una total sorpresa para mí. Simplemente recibí la llamada telefónica en el Festival de Cine de Sundance para otra película, y no fue una decisión fácil porque esto va a definirme en el último capítulo de mi vida, me temo.

Pero estoy muy emocionado. Algunas personas maravillosas están volviendo a poner su atención en Harry Potter", relató.

Más allá de su indiscutible trayecto, uno de los principales inconvenientes de la elección pasa por su edad, pues el serial planea tener una temporada por cada libro, con lo que, en el séptimo año, Lithgow celebraría su 87 cumpleaños. "Voy a tener unos 87 años cuando se haga la fiesta de clausura, pero he dicho que sí", confirmó a ScreenRant.

John Lithgow es un actor versátil con una carrera que abarca cine, televisión y teatro. Recibió dos premios

Oscar, seis premios Emmy y dos premios Tony. Fue parte del elenco de grandes películas como "The Old Man" (2022-2024), "Killers of the Flower Moon" (2023) e "Interstellar" (2014). Fue aclamado por su interpretación del cardenal Trembley en "Cónclave" (2024), un thriller que recibió ocho nominaciones al Oscar, trata sobre la elección papal.

CaseyBloys, jefe de contenido de HBO, a finales del pasado año

avisó que la serie de Harry Potter llegaría a HBO a finales de 2027. Cada libro estará centrado en los detalles y cercanía entre la representación televisiva y lo que Rowling reflejó en sus best-sellers mundiales.

Además, existe la idea de filmar las dos primeras temporadas de forma consecutiva, evitando que los jóvenes actores que den vida al trío protagonista de Harry, Ron y Hermione

envejezcan demasiado rápido entre las múltiples aventuras que adaptará la producción, para así mantenerse fieles a la idea original.

MÁS DATOS

La producción promete una adaptación fiel a las novelas, dedicando una temporada a cada libro, lo que permitirá explorar en profundidad los detalles y matices de la historia. J.K. Rowling participará en

el proyecto para asegurar la fidelidad a su obra, y se espera un nuevo reparto que capture la esencia de los icónicos personajes.

La serie, que se emitirá en la plataforma de streaming Max, busca atraer tanto a los fans de toda la vida como a nuevas generaciones, con efectos visuales de alta calidad y una ambientación que reviva la magia de Hogwarts.

MILLAS
2X1

Desde
3.200.000 GS

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

ON AIR

LA MEJOR SINTONIA

RADIO LA CLAVE
103.9 FM

A la vanguardia de la información

LC

ON OFF

Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES
PUBLICIDAD?
TU AVISO PUEDE ESTAR
EN ESTA PÁGINA

MILES DE PERSONAS LO VERÁN

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

VENDO

HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024
(0983) 878 753**

CYBERTRONIC

**Curso
Diseño
Grafico**

0973 550896

KM 5 1/2 LA BLANCA

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



**MEGA
ELETRO**

SOMETIDAS DESDE LOS SIETE AÑOS POR EL TÍO DEPRAVADO

Piden prisión para procesado por abuso sexual contra sus sobrinas

Tras analizar una denuncia formulada por los padres de dos menores de 13 y 15 años, la fiscal Vivian Coronel inició procedimiento penal contra un tío perverso que, aprovechando su cercanía parental con las víctimas, abusó sexualmente de las niñas. En su relato en el departamento de asistencia a víctimas, las dos detallaron la ocurrencia de seguidilla de hechos contra su autonomía sexual de manera grosera y brutal.

Está identificado como Rubén D. U., de 50 años, residente en un asentamiento de la periferia de Ciudad del Este. La niña de 13 años dijo a la psicóloga que la contuvo, que su tío la desvestía, toqueteaba, le practicaba sexo oral y finalmente llegó al coito. Todo ocurría en el interior del domicilio del degenerado en ausencia de su pareja, en algunos casos, cuando sus hijos pequeños estaban en la vivienda familiar.

La mayor de las vícti-

mas, hoy con 15 años, afirmó que su tío abusó de ella sistemáticamente y ya la habría penetrado por ambas vías, siempre bajo amenazas para guardar silencio.

DILIGENCIAS PROBATORIAS

La fiscal del caso ordenó una serie de diligencias previas a los organismos auxiliares, con cuyos resultados, decretó la detención preventiva del abusador, que fue cumplida casi de inmediato por los miembros de la fuerza pública jurisdiccional. La forense Tania Morínigo informó que la de 13 años tenía himen complaciente o una distensión sin daños durante la penetración y

no quedan lesiones, según su informe.

Los daños emocionales producidos por los abusos sexuales sucesivos son severos y ameritan tratamientos profundos, según dijo la psicóloga Maximina Vázquez, al sugerir que las menores sean asistidas por profesionales del área. Estos elementos sirvieron para fundamentar la imputación penal y el requerimiento de aplicación de medidas cautelares personales, presentadas ante el juzgado.

PERVENCIÓN SIN LÍMITES

El presunto depravado pidió a los padres de sus víctimas que les permitan el cuidado de su hija

menor de un año, cuya madre trabajaba fuera del hogar.

Las niñas iban al servicio de manera alternada, situación aprovechada por el tío para cometer los abusos, finalmente confiados a sus padres, cansadas del criminal accionar del ahora imputado.

Las características del caso llamaron la atención de los investigadores, que llamaron al sospechado para escuchar su descargo. Sin embargo, el sujeto solamente aportó sus datos personales y se llamó a silencio.

La fiscal le imputó hechos de abuso sexual en niños y coacción sexual y violación, con pedido de prisión preventiva.



El imputado, ya en sede policial. Irá a prisión.

Procesan a entrenador de gym que amenazaba publicar vídeos

Por la conducta prevista en el artículo 185 del Código Penal, el fiscal Gabriel Segovia imputó a Aldo Alfredo Insrán Alderete, de 33 años, a quien su víctima,



Aldo Insrán, con pedido de prisión.

conoció en el gimnasio The Gym, donde se desempeñaba como su entrenador personal. El procesado había copiado elementos guardados en el teléfono celular de una mujer, que luego lo denunció.

El sujeto empezó a extorsionarla tiempo después, señalándole que empezaría a viralizar en redes sociales, fotos y vídeos íntimos que la misma guardaba en el aparato que usualmente le prestaba al entrenador. La mujer se negó a los pedidos de intimidad del sujeto y acordó la suma de G. 5 millones para borrar los contenidos.

La mujer denunció el caso ante la Fiscalía luego de que hace poco más de un mes el entrenador reapareció con sus amenazas y publicó fotos a través de perfiles falsos, llegando a solicitar sumas más fuertes de dinero. El sujeto está imputado por extorsión y cuenta con pedido de prisión preventiva.

Por primera vez, un ministro de Corte preside órgano juzgador de jueces

En su sesión ordinaria de ayer, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), como último punto del orden del día, eligió autoridades para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2025 al 1 de marzo de 2026. Por primera vez en su historia, el órgano extrapoder será presidido por un ministro de la máxima instancia judicial.

El profesor doctor César Antonio Garay Zucolillo se convierte en presidente del órgano extrapoder, en tanto, la vice primera será ejercida por Alicia Pucheta y la vice segunda le corresponde al senador Derlis Hernán Maidana Zarza. La elección se realizó de manera unánime a falta de un miembro representante de Diputados.

Las autoridades electas ya prestaron juramento de rigor y mañana empieza

oficialmente a regir su periodo de mandato. El JEM se caracteriza últimamente por defender a magistrados envueltos en hechos graves de corrupción pública.



César Garay, nuevo presidente del JEM.

BLU
smartphones

VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto 4GB RAM

con Custom Cámara Avanzada

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

CONDUCTOR DEJÓ EL RODADO SIN ACTIVAR FRENO DE MANO**Mujer muere atropellada mientras regaba plantas por una furgoneta desgovernada**

Una mujer perdió la vida de manera trágica luego de ser arrollada por una furgoneta que su compañero de trabajo había dejado estacionada sin accionar el freno de mano. El accidente ocurrió alrededor de las 09:00 de ayer frente a un conocido salón de eventos ubicado sobre la avenida Capitán del Puerto del barrio Obrero de Ciudad del Este.

Resultó víctima Nidia Luz Mieres Roa (46), quien se encontraba regando las plantas en la vereda del centro de eventos "Maridel". La mujer fue arrollada por una furgoneta de la marca Hyundai Starex (H1), modelo 2004, color plateado, con chapa CBZ 907, que estaba estacionada, pero en un



Nidia Luz Mieres Roa murió en el acto tras ser arrollada por la furgoneta desgovernada.

momento dado el rodado comenzó a moverse por la pendiente y embistió contra la víctima, quien murió en el acto tras quedar atrapada debajo de la camioneta. El conductor del vehículo, Héctor Vidal

Servín Villagra (43), compañero de trabajo de la víctima, dijo que habría estacionado el vehículo que es propiedad de la referida firma, sin accionar el freno de mano.

Agentes de la comisa-

ría 3ª acudieron al lugar tras recibir el reporte del accidente. A su llegada, encontraron a la víctima atrapada bajo el vehículo, mientras bomberos voluntarios intentaban rescatarla. Lamentablemente, al liberarla constataron que ya no tenía signos de vida. La agente fiscal de turno, Carolina Rosa Gadea, acudió al sitio para el procedimiento de levantamiento del cadáver, y ordenó la detención del conductor.

TERRIBLE ACCIDENTE

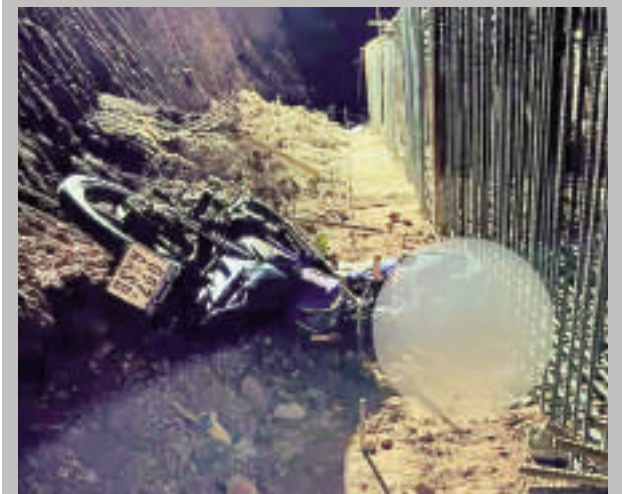
Héctor Vidal Servín Villagra, detenido por la muerte de su compañera de trabajo, expresó su profundo dolor por la tragedia y pidió perdón a los familiares de la víctima. El hombre, visiblemente afectado, aseguró que todo se trató de un terrible accidente. "Éramos compañeros de trabajo desde hace muchos años, jamás hubiera querido que algo así pasara", expresó entre lágrimas Servín Villagra, quien quedó bajo custodia tras el fatal hecho.

Motociclista muere tras caer a un barranco en una zona de obras

LOS CEDRALES. Un motociclista murió tras caer a un barranco en una zona de construcción vial. Se presume que la víctima no respetó las señales de desvío, lo que derivó en el fatal accidente. El hecho ocurrió alrededor de las 04:30 del jueves, sobre la avenida Monday donde se está construyendo un viaducto en ese distrito.

La víctima fue identificada como Juan Antonio Santander Ramírez (34), quien conducía una motocicleta Leopard, modelo HT150BA, color azul, con chapa 097 AASD. Según el informe policial, el accidente fue reportado por Sandra Carolina Ramírez Espínola, administradora de la obra, quien fue alertada por un guardia de seguridad. El trabajador habría escuchado un fuerte impacto y, al verificar, encontró al motociclista tendido en el suelo con la moto a un lado.

Se presume que la víctima circulaba en dirección norte a sur por la avenida Monday y, al no respetar las señales de desvío, cayó desde una altura de aproximadamente 14 metros. A raíz del impacto, sufrió múltiples lesiones y falleció en el acto.



La foto muestra al fallecido en la zona de obras junto a su motocicleta.

ESTIMADOS CLIENTES, SOCIOS COMERCIALES Y PÚBLICO EN GENERAL:

Lamentamos informarles que el pasado 20 de febrero de 2025 fuimos víctimas de un asalto en ruta en la ciudad de Hernandarias. Durante el incidente, se sustrajeron 2.260 unidades de anteojos de sol y oftálmicos de reconocidas marcas internacionales. Los productos robados se encontraban almacenados en bandejas con el logo de nuestra empresa, pero sin sus correspondientes accesorios (cajas, estuches y franelas).

CONFIDENCIALIDAD ASEGURADA Y RECOMPENSA OFRECIDA

Garantizamos absoluta confidencialidad y ofrecemos una importante recompensa a quien nos proporcione información que conduzca a la recuperación de los productos robados.

Solicitamos su colaboración para identificar cualquier intento de comercialización irregular de estos productos. En caso de que se le ofrezcan estos artículos, le rogamos nos ayude a contactar a la persona responsable.

TEL/WHATSAPP: (0973) 194488

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración.

Obs.: Marcas de los anteojos: Adidas - Armani Exchange - BMW - Burberry - Bvlgari - Carolina Herrera - Carrera - Celine - Dolce & Gabbana - Emporio Armani - Fellini - Ferrari - Fendi - Givenchy - Gucci - Guess - Harley Davidson - Hugo Boss - Max&Co. - Michael Kors - Miraflex - Miu Miu - Mont Blanc - Moschino - Oakley - Off White - Pierre Cardin - Polaroid - Prada - Ralph - Ray Ban - Swarovski - Tiffany & Co. - Timberland - Tom Ford - Tommy Hilfiger - Versace - Vogue.

HACEN PARTE DE ESQUEMA DE ESTAFAS A TURISTAS

Cambian al jefe de la Policía Turística en medio de denuncias de encubrimiento a delincuentes

El Departamento de Seguridad Turística (DESETUR) de la Policía Nacional tiene un nuevo jefe. Ayer, el Crio. Ppal. Edgar Sugastti fue relevado del cargo y reemplazado por el Crio. Fredy Villalba, según la resolución n° 264/2025, firmada por el director de Policía del Alto Paraná, Crio. Gral. Insp. Feliciano Martínez Peña.

Aunque el cambio se realizó de manera formal, fuentes internas señalan que la remoción de Sugastti responde a múltiples denuncias sobre su presunta inacción ante el creciente número de delitos en el microcentro de Ciudad del Este. De acuerdo con diversas acusaciones, en lugar de combatir la delincuencia, agentes de la Policía Turística habrían estado brindando protec-

ción a los llamados guía de turismo o "pirañitas" y a comerciantes de fachada que operan en la zona.

Supuestamente, estos uniformados, en complicidad con supuestos guías turísticos, permitían las estafas a visitantes que llegan diariamente a la capital del Alto Paraná, generando un clima de inseguridad y desconfianza. Comerciantes honestos y afectados por estos hechos



Crio. Fredy Villalba, nuevo jefe del Departamento de Seguridad Turística.

han denunciado reiteradamente la falta de acción por parte de la DESETUR, sin obtener respuestas concretas hasta ahora.

La designación de Villalba al frente del departamento abre la posibilidad de un cambio en la



Crio. Ppal. Edgar Sugastti, relevado del cargo.

estrategia de seguridad en la zona comercial. Sin embargo, aún queda por verse si realmente se tomarán medidas para erradicar las prácticas corruptas dentro de la unidad policial y recuperar la confianza de los turistas y comerciantes.

"PIRAÑITAS"

Los denominados "pirañitas", supuestos guías turísticos sin autorización de la SENATUR ni de la Municipalidad, continúan operando impune-



A diario los "Pirañitas" y comerciantes inescrupulosos embaucan a turistas en el microcentro de Ciudad del Este pero llamativamente nunca son detenidos por la Policía Turística. Ojalá que con este cambio las cosas sean diferentes de ahora en adelante.

mente en el microcentro de la ciudad, embaucando y hasta asaltando a visitantes desprevenidos.

Estos delincuentes se encargan de convencer a los turistas para que los acompañen hasta ciertas tiendas, donde son acorralados por varios sujetos y despojados violentamente de su dinero y pertenencias. Las víctimas, en su mayoría extranjeros, quedan indefensas ante esta modalidad de robo, que se

repite a diario sin mayores consecuencias para los responsables. Pese a las constantes denuncias, las autoridades siguen sin tomar medidas efectivas para erradicar este flagelo.

La Policía Turística y el Ministerio Público deben actuar con más firmeza para poner fin a estas estafas y asaltos, que afectan no solo a los visitantes, sino también a la imagen del comercio fronterizo.

Procesan a supuesto adicto por agresión y amenaza a su madre

La fiscal Liliana Denice Duarte imputó por violencia familiar a Alan David Núñez (30), con discapacidad auditiva y presunto adicto al alcohol y sustancias estupefacientes, tras agredir y amenazar a su madre. El hombre, quien ya cuenta con antecedentes por hechos de similares, se encuentra recluso en sede policial con pedido de prisión preventiva.

Según la investigación, el incidente ocurrió este 26 de febrero de 2025, alrededor de las 20:30, en la vivienda familiar situada en la calle Buenos Aires y arroyo Acaraymí, a la altura del km 4 de Ciudad del Este. La víctima, Graciela Núñez Casafus, relató que el sindicado, sin motivo aparente, se abalanzó sobre ella con intenciones de agredirla físicamente.

Ante el ataque, la mujer se refugió en una habitación, pero Núñez, en un estado de descontrol, comenzó a causar destrozos en el interior de la casa, rompiendo electrodomésticos, muebles y otros objetos. La situación se tornó incontrolable, lo que obligó a la madre a alertar al Sistema 911 de la Policía Nacional.

Seguidamente, los agentes policiales llegaron al lugar y procedieron a la aprehensión del presunto agresor, quien se encontraba en un estado de agita-

ción y no pudo ser tranquilizado. La mujer manifestó que no era la primera vez que su hijo protagonizaba un episodio de violencia y que temía por su integridad física. Finalmente, la fiscal Liliana Duarte imputó a Alan Núñez por violencia familiar y solicitó su prisión preventiva, considerando la gravedad de los hechos, sus antecedentes violentos y el riesgo para la seguridad de la víctima.



**ITAIPU
BINACIONAL**

**SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
NACIONAL NA 0862A-24**

Objeto: Registro de Precios para futura adquisición de tablets, para atender solicitudes de usuarios de MD, a través del sistema de SSM - solicitudes de servicios y materiales, discriminados en 3 lotes.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible en <https://compras.itaipu.gov.py>.

Recepción de Ofertas: Hasta las 9:00 h del 20 de marzo de 2025.

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

CONVOCATORIA
2023



PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA
MAYOR RED DE PROFESIONALES

Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Electrónica
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Gestión Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Tecnología Química
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Contabilidad Gubernamental - a distancia

Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Educación Inicial
- Educación Superior de Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisioterapia Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Dirección Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia

UNIDA
www.unida.edu.py

Contactos:

Sede Asociación
021 268 9000 Int. 330
0972 377 705
0972 377 713
0972 377 968

Filial Ciudad del Este

061 584 351
0672 154 340
0666 541 221

Filial Gambuyretá

0985 394 818
0981 317 762
0986 596 126



INTEGRANTES DE LA GAVILLA DEL "GRINDR"

El fiscal Luis Trinidad Colmán imputó a cuatro presuntos delincuentes vinculados a una organización criminal dedicada a asaltos y robos mediante plataformas digitales, aplicaciones de citas y servicios de delivery en Ciudad del Este y alrededores. La investigación revela que la banda atraía a sus víctimas con engaños en redes sociales y mensajería para luego asaltarlas.

Los procesados, con pedido de prisión preventiva, son Santiago David Romero (23), Alexis Matías Cáceres Argüello (23), Luis

Imputan a cuatro jóvenes que estarían vinculados a una organización criminal

Fernando Torales Céspedes (19) y Alexis René Báez Pereira (19), quienes enfrentan cargos por asociación criminal. Romero fue procesado además por transgresión de la Ley de Armas, tras su detención el 23 de febrero.

Los demás fueron privados de libertad este 26 de febrero, alrededor de las 05:40 horas, durante sucesivos allanamientos realizados por el Ministerio Público y la Policía Nacional en el barrio San Rafael de la capital del Alto Paraná, en cumplimiento al Auto Interlocutorio N° 371 firmado por la magistrada María de Fátima Burró.

En una de las viviendas intervenidas, fueron aprehendidos Cáceres Argüello y Báez Pereira, incautándose un pasamontañas, una picana eléctrica, un cargador vacío de 9 mm, un cinturón con pistolera y dinero extranjero. En otro domicilio se detuvo a Torales Céspedes, con una motocicleta Kenton GTR registrada a nombre de Marcelo Augusto Silvero, con antecedentes por robo y robo agravado.

Los investigadores sostienen que la banda operaba con apoyo de mujeres que servían de señuelo para atraer a las víctimas a encuentros previamente pactados. Además, vecinos del barrio San Rafael denunciaron que los presuntos



Los cuatro sujetos detenidos en el barrio San Rafael de CDE ya están imputados por el fiscal Luis Trinidad.

delincuentes solían estar armados y realizaban disparos al aire, generando temor en la comunidad.

Considerando todos estos elementos, el fiscal Luis Trinidad decidió

imputar a las cuatro personas por asociación criminal y amplió la imputación contra Santiago David Romero por transgresión de la Ley de Armas. A raíz de la gra-

vedad de los hechos y el peligro de fuga existente, el representante del Ministerio Público solicitó al juzgado de garantías que decrete la prisión preventiva.

Microtraficante es condenado a cinco años y dos meses de cárcel

El fiscal Manuel Rojas Rodríguez, en representación del Ministerio Público, obtuvo una condena de 5 años y 2 meses de prisión para Richard Daniel Pezoa Fretes, quien fue encontrado culpable por tenencia sin autorización de sustancias estupefacientes. El juicio oral tuvo lugar en el Palacio de Justicia de Ciudad del Este.

Durante el debate, el representante público presentó numerosas pruebas documentales, testimoniales y periciales que fueron determinantes para que el tribunal de sentencia, integrado por Herminio Montiel, Zunilda Martínez y Marino Méndez, dictara la condena.

Los antecedentes del caso refieren que Pezoa Fretes fue detenido el 28 de febrero de 2024, alrededor de las 14:00 horas, durante un allanamiento efectuado en una vivienda del kilómetro 8 Acaray, en el barrio San Juan de

Ciudad del Este, en cumplimiento de un mandamiento judicial.

En esa ocasión, una comitiva de la Unidad Especializada en la Lucha contra el Narcotráfico y la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) incautó en el lugar 775 gramos de cocaína y 1 kilo y 542 gramos de marihuana, sustancias que fueron encontradas bajo el dominio del hoy condenado, quien residía de forma permanente en el lugar. Las drogas estaban distribuidas en diferentes dependencias de la vivienda, de donde también se incautaron billetes de baja denominación, producto de la venta al menudeo de las sustancias prohibidas. Posteriormente, el fiscal Rojas Rodríguez inició el proceso contra Richard Daniel Pezoa, que finalmente derivó en su condena.

ITAIPU
BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 1613-24

Objeto: Registro de Precios para la futura adquisición de microcomputadores para la ITAIPU Binacional - Margen Derecha.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible en <https://compras.itaipu.gov.py>.

Recepción de Ofertas: Hasta las 9:00 h del 17 de marzo de 2025.

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ATAACADO

COLLECTIONS

G E E K S T O R E

Escuchanos
de lunes a viernes
de 06:00 a 09:00

EN BUENAS Manos

CONDUCEN

LUCIO VELAZQUEZ

LUCIA VILLAMAYOR

DE CARA A LA LIGA PARANAENSE Y AL TORNEO NACIONAL B

El Club Atlético 3 de Febrero se alista para una nueva temporada cargada de desafíos. En su objetivo de disputar el Torneo de la Liga Deportiva Paranaense y el Campeonato Nacional B, que otorga el ascenso a Intermedia, el club presenta a su nuevo cuerpo técnico para la temporada 2025.

El equipo que comandará al club este año está encabezado por Edward Melgarejo como director técnico, quien será acompañado por Cristhian Ovelar como asistente técnico. El cuerpo técnico también contará con Enrique Ramírez como preparador físico y Rafael Agüero como preparador de arqueros.

Además, Javier Villagra se desempeñará

como kinesiólogo y Ángel Cardus será el utilero, completando el equipo principal.

En cuanto a la división reserva, Aldo Jara tomará las riendas como director técnico, acompañado por Osmar Vera en la asistencia técnica y Diego Noguera como preparador físico. Con este nuevo cuerpo técnico, el "3" quiere escribir una nueva historia retornando a la catego-

ría semiprofesional del balompié paraguayo.

RENOVADA DIRECTIVA

El Club Atlético 3 de Febrero inicia una nueva etapa con una renovada directiva que lo liderará en busca de nuevos logros. Con el objetivo de seguir creciendo y consolidándose, el club presenta a los nuevos líderes que estarán al frente de esta gestión. Enzo González ocupa la presidencia del club, acompañado por Richard Aranda Barreto como vicepresidente. Juntos trabajarán para fortalecer al 3 de Febrero en todos los aspectos, tanto deportivos como administrativos.

Además, la comisión directiva contará con la participación de Ronald



Edward Melgarejo (quinto de derecha), junto con los otros miembros de su cuerpo técnico y el presidente del 3 de Febrero.

Martínez, Richard Aranda, Gustavo Morel, Augusto González y Horacio Martínez, quienes brindarán su experiencia y compromiso para continuar con el crecimiento del club.

El delegado del club será Armando Moreira, quien tendrá un rol clave en la organización interna y en la representación del 3 de Febrero en distintos ámbitos.

Con estos nuevos líderes, el Club Atlético 3 de Febrero se prepara para afrontar los desafíos de la temporada con una directiva sólida y enfocada en el éxito.

Los mallorquinos recibirán a Olimpia el sábado en el Ka'arendy

Este sábado 1 de marzo, el Estadio Ka'arendy de Juan Mallorquín se prepara para recibir un emocionante duelo entre General Caballero de Juan Mallorquín y Olimpia, correspondiente a la fecha 7 del Torneo Apertura de la Copa de Primera. El compromiso, que promete ser de alta intensidad, comenzará a las 18:15, y será arbitrado por Derlis López, quien contará con la asistencia de José Villagra y Christian Sosa. Como cuarto árbitro estará César Rolón, mientras que el VAR será dirigido por Marco Franco, con Luis Onieva como AVAR. Este enfrentamiento será clave para ambos equipos, que buscarán sumar puntos en sus respectivos objetivos en el torneo.

Por otro lado, la jornada comienza este viernes 28 de febrero con el enfrentamiento entre Recoleta FC y Sportivo Ameliano, que se disputará en el Estadio Martín Torres a las 18:15. El árbitro designado para este partido es Giancarlo Juliadoza, con Guido Miranda y Nancy Fernández como asistentes. El cuarto árbitro será Édgar Galeano, y el VAR estará a cargo de Carlos Figueredo, con José Cuevas como AVAR. Más tarde, a las 20:30, Libertad se enfrentará a Sportivo Luqueño en el Estadio La Huerta, con el arbitraje de David Ojeda. Sus asistentes serán Eduardo Cardozo y Héctor Medina, mientras que Aldo Quiñónez será el cuarto árbitro. El VAR será supervisado por Fernando López, con Esteban Testta como AVAR.

La actividad del fin de semana continuará el sábado a las 20:30, cuando Nacional se mida ante Atlético Tembetary en el Estadio Arsenio Erico. Este encuentro será dirigido por Mario Díaz de Vivar, acompañado de los asistentes Roberto Cañete y José Mercado, y el cuarto árbitro será Nelson Palma. El VAR estará a cargo de Carlos Paul Benítez, con Milciades Saldívar como AVAR. Finalmente, el domingo 2 de marzo, se disputarán dos encuentros: el primero, a las 09:00, será entre Sportivo 2 de Mayo y Sportivo Trinidense en el Estadio Río Parapití, con arbitraje de Derlis Benítez, quien contará con los asistentes Carmelo Candia y Diego Silva. El cuarto árbitro será Álvaro Giménez, y el VAR estará dirigido por Zulma Quiñónez, con Esteban Testta como AVAR.

El último partido de la fecha será entre Cerro Porteño y Guaraní a las 19:30 en el Estadio La Nueva Olla, con Juan Gabriel Benítez como árbitro principal, acompañado por José Cuevas y Eduardo Britos como asistentes. El cuarto árbitro será Alipio Colmán, y el VAR estará a cargo de Carlos Figueredo, con Héctor Balbuena como AVAR.

Paraguay clasifica a semifinales

En un emocionante enfrentamiento disputado en el Arena Cavanha de Iquique, la Selección Paraguaya de fútbol playa consiguió una valiosa victoria por 4-3 sobre Perú y avanzó a las semifinales de la Copa América 2025. Con este triunfo, el equipo dirigido por Joaquín Molas se aseguró el primer lugar del Grupo B con 9 puntos, destacando la destacada actuación de Thiago Barrios y Valentín Benítez, quienes marcaron dos goles cada uno. Este triunfo no solo permitió a Paraguay meterse entre los cuatro mejores del certamen, sino que también acercó al equipo a su principal objetivo: obtener uno de los tres pasajes al Mundial de Fútbol Playa que se celebrará en Seychelles del 1 al 11 de mayo en Isla Mahé.

En cuanto al desarrollo del partido, Paraguay comenzó con fuerza y, pese a la resistencia peruana, logró mantenerse en ventaja gracias a los goles de Barrios y Benítez en ambos tiempos del encuentro. Por el lado de Perú, Diego Alcántara, David Díaz y Billyvardo Velezmoro fueron los encargados de anotar, pero no fue suficiente para evitar la derrota. Síntesis del partido: CONMEBOL Copa América Fútbol Playa 2025 Grupo B - Fecha 5 Paraguay 4-3 Perú. Estadio: Arena Cavanha. Árbitro

principal: Ferley Fuentes (COL). Goles: Paraguay: Thiago Barrios (1T y 2T), Valentín Benítez (1T y 2ST); Perú: Diego Alcántara (1), David Díaz (1T), Billyvardo Velezmoro (2T). Amonestados: No hubo. Alineaciones: Paraguay (4): Inicialistas: Yoao Rolón; Thiago Barrios, Jesús Rolón, Carlos Carballo y Valentín Benítez. Suplentes: Carlos Ovelar, Jhovanny Benítez, Pedro Morán, Milciades Medina, Néstor Medina y Jesús Martínez. DT: Joaquín Molas. Perú (3): Inicialistas: Hugo Lescano; Cristhian Sialer, Jean Vargas, Diego Alcántara y Billyvardo Velezmoro. Suplentes:

Sergio Chávez, Jhair Lescano, Deynor Puelles, Luis Mori, David Díaz, Joaquín Manco y Sócrates Vidal. DT: Francisco de Almeida.

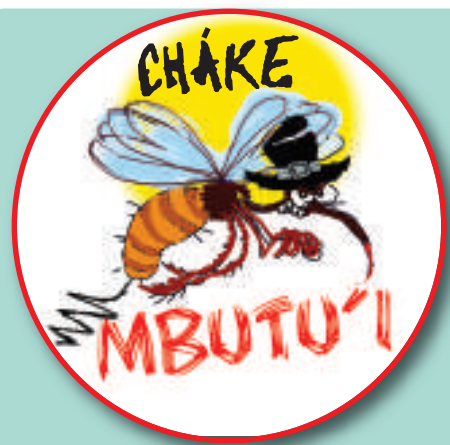
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA IGLESIA GENERACION DE VIDA. En cumplimiento de las disposiciones Legales Vigentes y de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, la comisión directiva convoca a los miembros activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede, ubicada en Ciudad del Este, El día 04 de marzo de 2025, fijándose la primera convocatoria a las 08:00 horas y la segunda convocatoria 08:30. Se aclara que la segunda convocatoria se realizara con cualquier número de presentes, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Bienvenida y lectura del orden del día.
- 2) Eleccion del secretario de asamblea.
- 3) Lectura del acta anterior.
- 4) Lectura de la memoria del pastor principal.
- 5) Lectura y consideración del balance y cuadro de resultado de los ejercicios cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 6) Renovación de comisión directiva.
- 7) Puntos Varios.
- 8) Eleccion de dos miembros para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea.
- 9) Oracion y cierre.

EL DIRECTORIO



Datos oficiales dan cuenta que el Gobierno paraguayo transfirió, entre 2014 y 2024, más de 2.200 millones de dólares a los municipios del país. La gente se pregunta qué se hizo con tanto dinero, pero basta observar distritos como el de Minga Porã, por ejemplo, donde hubo todo tipo de tragadas, para imaginarse de cómo administraron esos fondos. ¡Lamentable!

En julio del año pasado, la comuna de Minga Porã pagó más de 650 millones de guaraníes para obras de refacción en la cancha municipal de la ciudad. Ahora ya estamos prácticamente en marzo y no se hizo absolutamente nada. Los concejales, por supuesto, todos calladitos. ¡Viva la Pepa!

Una comitiva de agentes fiscales llegó a CDE para verificar obras denunciadas por la Contraloría Ciudadana. Sugestivamente, esa "visita" ocurre apenas un día después de que el jefe comunal esteño haya realizado una denuncia pública en la capital del país, reclamando porque las acusaciones en su contra no son desestimadas, pese a que los fiscales no son capaces de plantear evidencias ni conducir procesos, por falta de pruebas. ¡Persecución a full, chamigo!

El trágico fallecimiento de un niño destapó el sucio negocio de sanatorios privados, que facturan al Estado con los servicios de terapia intensiva. Está bien que cobren por este servicio, que puede salvar vidas, pero cuando se llega al extremo de dejar morir a las personas, por simple cuestión económica, es cuando el tema se vuelve preocupante y debe ser investigado hasta las últimas consecuencias, para que los responsables paguen y nunca más suceda lo mismo. ¡Es el colmo, señores!



EN CUARTA FECHA DE ELIMINATORIAS DE FÚTBOL DE SALÓN

Paranaense quiere seguir arriba y Franco-Minga en duelo clave



Los jugadores de Paranaense ya están con la mirada puesta en el duelo ante el cuadro naranja.

La selección Paranaense quiere reencontrarse hoy con el triunfo para continuar en la punta de las eliminatorias de la zona Este del Campeonato Nacional de Fútbol de Salón. Medirá de local a Hernandariense. En tanto, Franco y Minga Guazú se enfrentarán en un cotejo clave en la lucha por la clasificación. Ambos partidos se iniciarán a las 21:00 horas.

Paranaense viene de perder 2 a 0 en el clásico ante el conjunto de Presidente Franco, por lo que necesita reponerse de esa derrota para mantenerse en la punta del clasificatorio. Tiene una gran ventaja, pues enfrentará a un adversario que ya prácticamente está eliminado. En la primera etapa, ya había enfrentado a Hernandarias de visitante, y en esa ocasión se impuso por goleada de 5 a 1. Por eso, en los papeles previos, parte como favorito para obtener la victoria. Un triunfo le permitirá seguir con posibilidades inmejorables de acceder al nacional de salonismo.

Los jugadores están preparados, y el cuerpo técnico pondrá las mejores piezas dentro del campo de juego para buscar los dos puntos en juego. La hinchada también hará su parte, pues hoy la convocatoria es extensiva para todo el público, ya que Paranaense jugará de local en el polideportivo municipal de Ciudad del Este. Por otro lado, el duelo entre Franco y Minga Guazú promete

muchas emociones, ya que ambos elencos tienen igualdad de puntos y comparten el puntaje con el equipo de Paranaense.

En la ronda inicial, el conjunto mingüero había ganado de local y quiere hacerlo hoy en su visita al polideportivo municipal de la comuna franqueña. Por su parte, el cuadro local viene motivado después de haber ganado el clásico a Paranaense.

Esta noche, quiere tomarse la revancha ante el conjunto mingüero para continuar en la cúspide del selectivo.

Si gana, superará por dos puntos al conjunto mingüero y podría ocupar la cima junto con el equipo verde-laga, en caso de que este supere al conjunto de Hernandarias.

Posiciones: Paranaense 4, Franco 4, Minga Guazú 4, y Hernandarias 0.

